

DIARIO DE LA MARINA.

ORGANO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

EDICION DE LA TARDE.

Año LIV.

Habana.--Martes 1° de agosto de 1893.

Número 132.

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO

Diario de la Marina.

AL DIARIO DE LA MARINA.
HABANA.

TELEGRAMAS DE HOY.

Madrid, 1° de agosto.

Han quedado aprobados por el Congreso los presupuestos generales de la isla de Cuba.

Algunos diputados de la mayoría han presentado una proposición pidiendo la reforma del Reglamento del Congreso, con objeto de evitar el obstruccionismo.

Los diputados ultramontanos preparan una campaña obstruccionista contra este proyecto.

Las Cortes suspenderán sus sesiones el jueves.

Londres, 1° de agosto.

Telegrafían de Bangkok que continúa el bloqueo de las costas de Siam, y que los buques de guerra ingleses han recibido la orden de situarse fuera de los límites de la zona ocupada por los cañoneros franceses.

Agrega el despacho que las tropas francesas han recibido refuerzos.

Nueva York, 1° de agosto.

Ha fallecido el afamado fabricante de carros Mr. John Stephenson.

Nueva York, 1° de agosto.

La mayor parte de las Cajas de Ahorros de esta ciudad y la de Brooklyn han acordado no efectuar ninguna entrega de depósitos, sino con previo aviso de 30 á 60 días.

Asegúrase que las Cajas de Ahorros de otras localidades de la Unión han tomado el mismo acuerdo.

Este ha producido algún pánico entre los depositantes.

Continúa la depresión financiera y comercial.

Nueva York, 1° de agosto.

El Herald publica un despacho de Nicaragua, en el que se dice que se ha firmado la paz.

Nueva York, 1° de agosto.

Acaba de establecerse en California una fábrica de azúcar de remolacha, la cual resulta ser la mayor de los Estados Unidos.

Nueva York, 1° de agosto.

Según despacho recibido de la República Argentina, los radicales han sido los iniciadores del actual movimiento revolucionario en las provincias de Buenos Aires, Santa Fe y San Luis.

Añade el telegrama que las fuerzas rebeldes salieron victoriosas en un combate librado cerca de Rosario; y que se les han unido varios miles de colonos.

TELEGRAMAS COMERCIALES.

Nueva York, julio 31, á las 5, de la tarde.

Onzas españolas, á \$15.75.

Centenes, á \$4.85.

Descuento papel comercial, 60 días, á 8 á 12 por ciento.

Cambios sobre Londres, 60 días. (banqueros), á \$4.80.

Idem sobre París, 60 días. (banqueros), á 5 francos 201.

Idem sobre Hamburgo, 60 días. (banqueros), á 951.

Bonos registrados de los Estados Unidos, á por ciento, á 109, ex-interés.

Centrifugas, n. 10, pol. 96, á 31.

Regular á buen refino, de 31 á 31.

Azúcar de miel, de 21 á 2.

Miel de Cuba, en bocoyes, nominal.

El mercado, firme.

Manteca (Wilcox), en terceros, de \$9.75 á nominal.

Harina patent Minnesota, 64.45.

Londres, julio 31.

Azúcar de remolacha, á 1611.

Azúcar centrifuga, pol. 96, á 1813.

Idem regular refino, á 1419.

Consolidados, á 98 9/16, ex-interés.

Descuento, Banco de Inglaterra, 21 por 100.

Cuatro por ciento español, á 62, ex-interés.

Paris, julio 31.

Renta, 3 por 100, á 98 francos, ex-interés.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al artículo 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

DON MANUEL VALLE.

Este nuestro respetable y querido amigo nos remite, para su publicación, la siguiente carta á fin de desvanecer con ella lo mismo las suspicacias de nuestros adversarios, que los errores en que algunos de nuestros amigos hubieran podido incurrir al enterarse de su renuncia del cargo para que se le designara en la Directiva del Círculo Reformista.

La conducta del Sr. Valle no puede ser más levantada y noble.

He aquí su carta:

Sr. Director del DIARIO DE LA MARINA.

Mi distinguido amigo:

Con motivo de la renuncia que hice del cargo de Vice-Presidente del Círculo Reformista se han hecho algunos comentarios que debo y quiero aclarar, en honor de la verdad y rectificando errores que no pueden quedar subsistentes. Mi renuncia de ese puesto no implica en modo alguno disonancia con ninguna de las dignísimas personas en cuya compañía he tenido el honor de librar algunas campañas políticas y con las cuales estoy dispuesto á seguir en el puesto que me señalen. He creído que el cargo de Presidente del Comité Ejecutivo, que no ha terminado sus trabajos de reorganización, absorvía una parte del tiempo que me dejan libre mis demás ocupaciones; pero si estas razones, que son las únicas que me han movido á tomar la resolución conocida, son mal apreciadas, desde ahora declaro que acepto el puesto que la benevolencia de mis amigos me designe, por modesto que sea, pues para mí todos son iguales en la obra eminentemente patriótica de consolidar en este país la paz moral, de que tan necesitado se haya, y con ella los altos intereses de la Patria. Con esta noble y generosa aspiración, que alientan mis amigos políticos, estoy identificado y la secundaré con mis modestos y leales esfuerzos.

Quedo de V. afn? migo s. s. q. b. s. m.

Manuel Valle.

ACTUALIDADES.

La Unión Constitucional amplía hoy á su antojo la reseña de la inauguración del "Círculo Reformista" que ayer publicó en su edición de la tarde, y entre otras cosas dice lo siguiente:

"Piensen, mediten bien los españoles de verdad, los patriotas de corazón, sobre las palabras del Sr. Llorente; tomen nota de las declaraciones que hizo anoche, y díganse si no tenemos razón para oponernos cada vez con más energía á ciertos contubernios, que nos conducirán en plazo no lejano á grave y muy peligrosa situación.

Y es que el Sr. Llorente con su autoridad, con el dominio de su elocvente palabra, con su sinceridad de siempre, con su reconocido talento no podía mentir ante una concurrencia que había ido á aquellos salones solo por escucharle; tenía que decir la verdad y la dijo: las reformas del Sr. Maura, aun-

que tibiamente, son el reconocimiento del derecho que tiene el país á intervenir por sí en sus asuntos; que después tendrá que venir algo más, que á eso conduce la evolución, afirmando que con el tiempo, "Cuba, pese á quien pese, tendrá que ser independiente, porque esa es una ley histórica que tiene que cumplirse, máxime cuando se encuentra situada entre países que son libres é independientes."

El Sr. Llorente no dijo eso precisamente; pero de todas suertes bueno es que conste que ni el "Círculo Reformista" ni elemento alguno de los que constituyen la gran agrupación que ha nacido al calor de las reformas oportunas y generosas del Sr. Maura, se hacen solidarios del acto realizado por dicho señor en su discurso del domingo.

Como decíamos en nuestra edición de ayer tarde, el Sr. Llorente "tiene originales puntos de vista que todos señalan como distintivos, como peculiares, como personalísimos del fogoso tribuno."

Por eso cuando el Sr. Llorente expuso que le era imposible aceptar el cargo que se le señalaba en la Directiva del Círculo, no se levantó ni una sola voz pero suplicarle que retirase su renuncia.

Dirásenos: pero entonces habéis cometido una ligereza imperdonable al encargar del discurso inaugural de ese Centro político al Sr. Llorente.

Tampoco eso, replicáramos, caso de que alguno nos hiciera semejante cargo. El Sr. Llorente durante la guerra ha estado al lado de España; después de la guerra ha pertenecido al partido de Unión Constitucional; fué uno de los alcaldes conservadores de la Habana. ¿Cómo habíamos de abrigar ni el más remoto temor de que con tales antecedentes pudiera decir nada que no estuviese de completo acuerdo con las ideas y sentimientos patrióticos de los reformistas?

Esto sentado, analicemos algo de lo

dicho por el Sr. Llorente, siquiera no sea más que para que la mala fe de nuestros adversarios no interprete nuestro silencio de manera perjudicial para los partidarios de las reformas.

Como ya hemos indicado, lo que el Sr. Llorente dijo no fué precisamente lo que La Unión Constitucional ha puesto entre comillas, sino algo parecido á esto: "el asegurar que Cuba ha de ser eternamente española es absurdo".

Lo cual tampoco es exacto, porque para que una cosa sea absurda es preciso que repugne á la razón; y la eternidad del dominio español en Cuba no encierra esa repugnancia, diga lo que quiera persona tan ilustrada como el Sr. Llorente.

Hubiera dicho el Sr. Llorente que era aventurado, y no tendríamos nada que replicarle, porque ¿quien, que no sea Dios, puede responder del porvenir? No ya de Cuba, de la misma madre patria sería aventurado asegurar cosa semejante. Polonia fué nación independiente por espacio de muchos siglos y hoy la nación polaca no existe.

Lo que sí pudo decir el Sr. Llorente con aplauso de la inmensa multitud que llenaba los salones del Círculo, que el movimiento reformista tiende á perpetuar por medio de la justicia y del amor los lazos que hoy felizmente ligán á Cuba con España.

Habló también el Sr. Llorente del hijo que al llegar á la mayor edad se independiza.

Cosa que tampoco es rigurosamente exacta, por más que el símil sea de gran efecto retórico; porque el hijo al llegar á la mayoría de edad no se declara siempre independiente, pues se dan muchos casos en que continúa, aun constituido en familia, bajo la sombra del hogar paterno, por convenirle así, y porque en la especie humana los padres mueren siempre y en el orden político las naciones creadoras de colonias ó de pueblos casi nunca mueren.

"El día que Cuba tuviera seis ó siete millones de habitantes, dijo el señor Llorente, yo sería separatista."

NUEVOS FLUSES A CENTEN.

NUEVOS PANTALONES A \$2 20 EN PLATA.

GRAN BAZAR "LA MODA ELEGANTE"

Obispo 93, próximo al Parque.

Las extraordinarias ventas de casimires y ropa hecha que efectúa esta casa, son debidas á la verdad de su liquidación. \$5,000 pesos en casimires, muselinas, armoures, alviones, elasticotines, merinos, alpaca, driles, holandas, cordellats, cutrés, irlandias, warandoles, creas y cotanzas, se liquidan con 50 por 100 de pérdida como lo demuestran los precios marcados en cada artículo. Los sastres y comerciantes de ropa que lo saben se aprovechan todos los días empleando su dinero con verdadero provecho.

ROPA HECHA TAN BARATA COMO EN BARCELONA, PERO CON LA VENTAJA DE SER CORTADA Y CONFECIONADA EN LA CASA AL REFINADO GUSTO DEL PAIS.

Valiosos regalos al comprador.

Nuevas facturas de bicicletas, coches y limoneras. Despertadores á \$1.35 plata.

C 127

4a-31

PRECISA. IREALIZACION VERDAD!

En el improrrogable término de 30 días, se realizan TODAS las existencias del popular establecimiento de tejidos

LA POETICA,

situado en la calle de la Salud número 6, esquina á Rayo.

30,000 PESOS

DE LENCERIA Y ARTICULOS DE DIARIO CONSUMO.

Las familias deben aprovechar esta ocasión para surtir se de cuanto necesiten, con una economía de 50 por 100.

Rogamos al público una visita á esta casa para que vea con sus propios ojos como se vende barato cuando las circunstancias lo exigen.

LA POETICA.

SALUD NUMERO 6, ESQUINA A RAYO.

1271

PRECIOS POR CADA ACTO.	
Grillé 19, 22 ó 3er. piso.....	\$ 1 50
Asiento de paraiso con entrada.....	\$ 2 00
Palco 19 ó 22° piso.....	1 00
da.....	0 25
Luneta ó butaca con entrada.....	0 40
Entrada general.....	0 25
Asiento de tertulia con ídem.....	0 25
Entrada á tertulia ó paraiso.....	0 15

Se ensayan con actividad las magníficas zarzuelas LAS DOS PRINCESAS, LOS DIOS DEL OLIMPO, BOCCACIO, y la de gran espectáculo LA VUELTA AL MUNDO, para la cual se están pintando 9 decoraciones y se están pintando 4 más.

HOY 1°

A LAS 8:
A LAS 9:
A LAS 10:

ADRIANA ANGOT

TEATRO ALBISU.

SOCIEDAD ARTISTICA DE ZARZUELA.
FUNCION POR TANDAS.

C 1275

8-31

REVOLUCION ZAPATERIL.

Lo es sin duda la que armó, vendiendo á precios de verdadera ganga, el gran almacén de pelotería EL BAZAR INGLÉS, situado en la calle de San Rafael esquina á Industria.

Esta casa, que hace dos meses abrió sus puertas al público habanero, en atención á los muchos favores que este le ha dispensado, ha resuelto realizar todas sus existencias con un 50 por 100 derebaja en los precios, para dar cabida en sus grandes almacenes á las nuevas remesas de novedades que sus Representantes en España, Francia, Alemania y los Estados Unidos le remitirán por los próximos vapores correos.

También se realizan 4,000 maletas finas, á precios de verdadera ganga. Depósito de paraguas, alfombras, colchonetas, plumeros, &c., &c.

"EL BAZAR INGLÉS," SAN RAFAEL É INDUSTRIA.

C 1265

-28 JI

O no lo sería, replicamos nosotros; porque ¿quién le responde al Sr. Llorente de que el día en que Cuba tuviese seis ó siete millones de habitantes los Estados Unidos no podrían tener á su vez más de cien millones y la necesidad, más grande que hoy, de anexiónse esta Antilla para tener una base sólida á la entrada del golfo mejicano y á la puerta del canal interoceánico, siendo entonces, como hoy, la única garantía para la raza latina que puebla esta Isla, la dominación española?

Ya ve el Sr. Llorente que tanto ó más aventurado es hacer afirmaciones de esa naturaleza, que el abrigar aquella creencia que él comparó con la creencia en las brujas.

Y no decimos más, porque con lo que hemos consignado al principio de esta sección basta y sobra para que nadie, que de buena fe proceda, pueda hacernos responsables de las fantasías con que el Sr. Llorente esmaltó su discurso del domingo; fantasías que bien pudiéramos haber contestado con estas frases del tercer Presidente de los Estados Unidos, Mr. Jefferson, recordadas recientemente por nuestro ilustrado amigo el Sr. Cabrera y Saavedra en una reunión política:

Si entre nosotros hubiese alguno que quisiera disolver esta Unión, ó cambiar su forma republicana, le dejaré tranquilo para que sirva de monumento eterno de la seguridad con que puede tolerarse una opinión errónea donde la razón es libre para combatirla.

Comité Ejecutivo Reformista.

Se suplica á todos los vecinos del barrio de Arroyo Naranjo, adictos á las reformas proyectadas por el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar D. Antonio Maura, se sirvan concurrir á la Junta que tendrá efecto hoy martes 1.º á las siete y media de la noche, en la casa calle Real núm. 67; con el fin de constituir el Comité local del expresado barrio.—Por la Comisión. El Secretario.

E. Dolz.

Se suplica á todos los vecinos del barrio del Arsenal, partidarios de las reformas iniciadas por el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, D. Antonio Maura, se sirvan concurrir hoy martes 1.º de agosto á las 7 y media de la noche á la casa número diez de la calle de Somenelos, para constituir el Comité local del expresado barrio, encareciéndoles la asistencia por la importancia del particular objeto de la reunión.

Por la Comisión, el Secretario,
E. Dolz.

Se suplica á todos los vecinos del barrio de San Juan de Dios que simpatizan con las reformas proyectadas por el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar D. Antonio Maura, concurrir mañana miércoles á las siete y media de la noche á la casa núm. 28 de la calle de Cuba, á fin de formar el Comité local de dicho barrio. Se encarece la puntual asistencia.

Por la Comisión,
E. Dolz.

Agosto 1.º de 1893.

Se suplica á todos los vecinos del barrio de Marte que simpatizan con el proyecto de reformas del Excmo. Sr. Ministro de Ultramar, D. Antonio Maura, concurrir el día 4 del actual á las 7 y media de la noche, á la casa n.º 53 de la calle de la Estrella, á fin de constituir el Comité local de dicho barrio. Se suplica la asistencia por la importancia del objeto de que se trata.

Habana, agosto 1.º de 1891.
Por la Comisión, E. Dolz.

Se suplica á todos los vecinos del barrio de la Punta que simpatizan con las reformas proyectadas por el Excmo. Sr. Ministro de Ultramar D. Antonio Maura, concurrir el sábado 5 del actual á las ocho de la noche, á los salones del Círculo, á fin de formar el Comité local de dicho barrio. Se encarece la puntual asistencia.

Habana, agosto 1.º de 1893.

Por la Comisión,
E. Dolz.

EL ALCALDE DE LA HABANA.

El Sr. Alcalde Municipal, procediendo de acuerdo con su primera circular, y lo que es más importante, con las necesidades sentidas por este vecindario, ha dado á luz una nueva disposición que recuerda á los vecinos los artículos 80, 158 y 185 de las Ordenanzas Municipales vigentes.

No es posible que se exija el saneamiento urbano si no se cumplen las disposiciones dictadas con ese objeto; y los primeros que deben comenzar esta obra son los mismos que se lamentan del abandono en que se halla el estado de la vía pública.

Gravísimos casos de atropello se han visto, y de ellos ha dado cuenta la prensa diaria, por dejar los conductores de vehículos abandonados estos en la vía pública; de manera que aunque sólo esta razón guisase al Sr. Alcalde para recordar lo dispuesto, bastaría para justificarle; pero existen también otras razones de que hace mención referentes á ornato público y á higiene general.

Respecto á las basuras que se riegan en las calles, no sólo por la torpe costumbre de barrer hacia ellas las basuras que existen en las casas y aceras, sino también por verter los envases en el arroyo, era urgente tomar una determinación; así como debe ejercerse vigilancia por los serenos particulares y demás policías, á fin de evitar que los barrenderos y rateros nocturnos se apropien los depósitos en que aquellas se sacan á la calle.

Esperamos que tanto el vecindario como las autoridades subalternas secunden las altas miras del Sr. Alcalde Municipal. He aquí la circular á que nos referimos:

ALCALDIA MUNICIPAL DE LA HABANA
Circular.

El estado de adelanto de un pueblo y la cultura de sus moradores se justifica de modo evidente por la atención y cuidado que á los Alcaldes como Jefe de la Administración Municipal debe inspirarle el cumplimiento de las Leyes, secundados en ese propósito por el vecindario.

En este orden de ideas abunda el que suscribe y á este fin responde su circular de 22 del corriente. En esta recuerda á los señores Tenientes de Alcaldes en términos generales las prevenciones contenidas en las Ordenanzas Municipales para que sea un hecho su observancia.

No obstante que á diario se infringen las Ordenanzas Municipales por algunos particulares con evidente perjuicio público, se limita por ahora á recordar á los que tales faltas cometen, las prevenciones contenidas en los artículos 80, 158 y 185 de las mismas para que sean cumplidas en todas sus partes.

El primero establece "que los conductores de carros, carretas y carretones no podrán en ningún caso abandonar ni separarse de sus bestias estén enganchadas ó unidas, y forzoso es confesarlo, tal artículo no se cumple y lo que es más censurable si cabe, diariamente se presencian en la vía pública esas infracciones con la circunstancia de que se convierten éstas en cuadra, por haber llegado el abuso hasta el punto de que sin consideración al-

guna á las molestias que se originan al transeúnte y sin la que debe inspirar el desaseo en que se deja el lugar donde se verifica, se dá el alimento á las bestias sirviendo de pesebres el pavimento de las calles.

El segundo prohíbe igualmente que en las calles y paseos se adiestren caballos y otras bestias autorizando solo á tal objeto los terrenos yermos inmediatos á la ciudad y las calzadas que no tengan vecindario.

También ese artículo que se ha dictado como medida de seguridad pública en la práctica resulta incumplido dando ejemplo de ello la calzada de San Lázaro, del Vedado y Paseo de Tacón donde á todas horas y principalmente en las de la tarde se presencian espectáculos de esa índole que á más de ser contrarios á la ley vienen á ser perjudiciales á la cultura de esta Capital y ofrecen peligro para las vidas de sus habitantes.

Finalmente el art. 185 prohíbe asimismo que se arrojen á la vía pública basuras cáscaras, animales muertos, inmundicias y cuanto pueda desasearlas y molestar á los transeúntes.

Es una verdad de que debemos dolernos y que no puede ocultarse al vecindario, se ha arraigado la costumbre de hacer en orden á los saludables preceptos sobre higiene pública, precisamente lo que resulta prohibido, lo que en mucha parte contribuye que las calles acusen un estado de desaseo de que no puede hacerse responsable el Contratista de las recogidas de las basuras en razón á que el pliego de condiciones con arreglo al cual tuvo lugar la subasta de ese servicio, guarda armonía con el artículo 187 del propio Reglamento, y éste prevee la necesidad de que las basuras se saquen á la vía pública en envases que deberán colocarse fuera de la acera y adosados á ella después de las diez y media de la noche con lo que dicho se está, constituye infracción la práctica que se sigue de hacer el barrido de los portales hacia la vía pública condición del remate que constituye verdadera regla de policía urbana y oportuno recordarla. Tal estado de cosas no puede continuar sin responsabilidad para esta Alcaldía

Municipal que tiene plena conciencia de los deberes que le impone su cargo. Advierte, pues, cuales son las prohibiciones que establecen los artículos 80, 158 y 185 de las Ordenanzas Municipales, prometiéndose que las infracciones de los mismos no continuarán, pues en el inesperado caso de no ser observadas se verá en la necesidad de imponer las correcciones que autoriza la ley.

Recomiendo á los señores Tenientes de Alcalde y Alcaldes de barrio como también á la policía municipal, cuiden del más exacto cumplimiento de las relacionadas disposiciones.

Habana, julio 29 de 1893.—Segundo Alvarez.

Vapores-Correo.

Ayer, lunes, á las cinco de la tarde salió de Puerto Rico para ésta el vapor Alfonso XIII.

Hoy, martes, á las 9 de la mañana llegó sin novedad á la Coruña el vapor Antonio López.

El Sr. D. Pablo Gámiz.

En el vapor Reina María Cristina se ha embarcado para la Península, acompañado de su distinguida esposa, el respetable hombre público Excmo. Sr. D. Pablo Gámiz.

Le deseamos feliz viaje y cumplimos con gusto el encargo que nos hace de despedirlo por este medio de aquellos

MOVIMIENTO CONTINUO Y PROBLEMA SOCIAL RESUELTO.

Es el tema general de todas las conversaciones y tertulias de los hombres de ciencia.

Y por eso todas las miradas se convergen y concentran en el AZUL DANUBIO, O'Reilly número 83.

Consiguiendo llamar la atención popular, por haber resuelto uno de los problemas más arduos.

De cómo los cambios suben y las mercancías bajan, cambiando en continuo y perpetuo movimiento los CUBIERTOS de

METAL BLANCO PULIDO

por oro, plata y cobre, sin reparo de ninguna especie.

4 docenas de piezas.

12 cuchillos.

12 cucharas.

12 tenedores.

12 cucharitas.

FOR SOLO \$5-30.

Nuevas remesas directamente recibidas de

PLATA CHRISTOFFLE Y PLATA ALFENIDE

de los verdaderos precios de fábrica, e infinidad de objetos, todos de utilidad, de adorno y de recreo, á precios inmensamente baratos.

En perfumería, excelente surtido de todos los fabricantes.

En objetos religiosos, toda la corte celestial.

DIRECCION: AZUL DANUBIO, O'Reilly 83.

PROXIMO AL PARQUE.

C 12

4-1

De ocasión

Las familias que necesitan proveerse DE TELAS DE VERANO pueden acudir á LA GRANADA, establecimiento de tejidos situados en la calle del Obispo, esquina á la de Cuba, donde se han hecho grandes rebajas

En Cefiros estampados,
En Nansouks idem,
En Fulares de fantasía,
En Tiras bordadas de algodón,
En Tiras de cutré de hilo para camisas,
En olanes de hilo de 2 rs. á 15 cts.
y una porción de artículos propios de la estación que se desean liquidar en el presente mes.

LA GRANADA
OBISPO, ESQUINA A CUBA. TELEFONO 73.

C 12.

alt

4-1

FOLLETIN. 62

LA VENGANZA DE UN NOBLE

(CADENA DORADA).

NOVELA ORIGINAL DE

PIERRE SALES.

Publicada por "El Cosmos Editorial" en la de venta en la "Galería Literaria", de la avenida de Pozo á Híjón, Obispo 55.

(CONTINUA.)

—¡Oh!—respondió el joven con amable sonrisa, no he olvidado que os pertenece; pero creo que vuestra justicia no será tan cruel que no me permita abrazar á mi padre... Adiós.

—¡Pero qué locura!—exclamó Raimundo;—se atreven á sospechar de tí! ¡detenerte!

Fernando se encogió de hombros. —Mira lo que son las cosas: al principio me asusté, y después me puse furioso; pero ahora que estás á mi lado, no haré más que reirme de esta loca aventura.

Molestado por el tono burlón que Fernando empleaba, el juez de instrucción le dijo con tono seco: —Me parece que he sido demasiado indulgente para con vos. ¡Ea! ¡en marcha!

—Está muy bien, caballero—dijo Raimundo reanimado por las palabras de Fernando.—¡Nos volveremos á ver!

XXII.

PRUEBAS.

Protasio se había dado anonadado, á unos treinta pasos de distancia, recostado en un arbol.

—¡Ver á su pequeño Hugues preso! Porque, á pesar de la elevada estatura de Hugues, no había podido perder la costumbre de llamarle "su pequeño Hugues." Cuando el coche pasó por delante de él, extendió los brazos, como si hubiera podido abrazarle.

Fernando le dió las gracias con una sonrisa, y, con voz bastante fuerte le dijo: —Hasta dentro de poco, mi querido Protasio.

Su corazón le dió un vuelco de alegría al oír aquel "querido," porque de ordinario Hugues le llamaba "Protasio" á secas; aquello era para él una de las mayores alegrías, é indudablemente se creía recompensado por todo lo que había sufrido aquel día solamente con aquella palabra. Se animó y se reunió con Raimundo, y le dijo: —¡Espero, Sr. Marqués, que no le dejareis mucho tiempo en poder de la justicia!

—¡Voy á tratar de lograrlo inmediatamente.

—¡Vamos á Versailles!

—¡Claro!

Llegaron á la estación de Saint-Cloud y tomaron un tren que salía en aquel momento.

Durante el camino, Raimundo tuvo que contar á Protasio el por qué de lo súbito de su llegada y la estupefacción de la Sra. Marquesa; después le refirió cómo había empleado la mañana.

Pero Protasio no le dejó terminar, y dándose una palmada en la frente, le preguntó:

—¿Con todo esto me parece que no os habéis desayunado!

Cuando llegaron á Versailles, obligó á su amo á que tomara unos bizcochos y una copa de vino de Jerez; después se dirigieron al Palacio de Justicia. Raimundo hizo pasar su tarjeta al señor Hardy. El juez se negó á recibirle; pero Raimundo, separando á los porteros, penetro con Protasio que le seguía resultantemente, en el despacho del juez.

—¡Pero, caballero—exclamó el señor Hardy saltando en su silla—! Es!

—¡Ca! ¡maos, caballero—le dijo riamente Raimundo.—No dudo que habéis cumplido con vuestro deber. Ignoro lo que ha sucedido en Saint-Cloud, pero respeto demasiado á la Justicia para creer que habéis obrado de ligero. Si habéis detenido á mi sobrino es porque vuestra conciencia os lo ha dictado... Y no os digo todo esto para disiparos en mi favor, ni para obligaros á que me oigais; lo digo porque así lo creo. Y este sentido, os aseguro que estáis á punto de cometer un error, y yo no trato más que de que os detenáis y estudiéis el asunto como mere-

ce... Ante todo os ruego que me digáis de qué se acusa á mi sobrino.

Acostumbrado á mandar como dueño absoluto, y á que se le obedeciera, hablaba al juez con tal tono de autoridad, que el señor Hardy se turbó. Se veía delante de un hombre superior á él... más enérgico. Al fin miró la tarjeta de Raimundo, y le preguntó: —¿Sois, acaso, pariente de un tal Raimundo, agricultor argelino? ...

—¡Soy yo mismo, caballero.

La turbación del juez aumentó. Aquel Raimundo era un gran personaje, capaz de armar un escándalo si por casualidad la justicia se equivocaba.

—El gran aprecio en que todos los franceses os tenemos—le dijo—me obligaría, ciertamente, á trataros con algunas consideraciones especiales, á hacerlos lo más discretamente posible todas cuantas aclaraciones desearais... si necesitáis el padre de... ese desgraciado... ..

—¡Soy su padre, caballero!... Me hice cargo de él cuando apenas tenía cuatro años, le he educado y... si no es aún legalmente mi hijo, es porque no tengo la edad necesaria para poder serlo. La mejor prueba que puedo daros de que es mi hijo, es que estoy dispuesto á entregar toda mi fortuna, como fianza, para que le dejéis con libertad, fortuna de que es mi único heredero.

—Y esa fortuna...—le preguntó el juez palideciendo,—¿podéis decirme á qué cantidad asciende?

—El señor Delarue, mi banquero, me decía esta mañana que ascendía á seis millones.

El señor Hardy se mordió los labios. Si Fernando Hugues debía ser el heredero de Raimundo, es decir, si era rico, su sistema de acusación caía por su base.

No se asesina por gusto á las gentes cuando se poseen seis millones.

—¡Podéis probarme, porque tiene una gran importancia, que vuestro primo sabía que sería algún día el heredero de vuestra fortuna! ¿Habéis testado en favor suyo?

—No necesitaba hacer testamento; mi único heredero legal es mi abuela, que lo es al mismo tiempo de mi primo. Pero recuerdo aún un dato más concluyente, una carta que escribí á Hugues hace pocos días, y en la cual le decía que era mi hijo, mi heredero... Esa carta... ..

—¡Esa carta, dónde está?—preguntó el juez.

—Encierra asuntos muy confidenciales... que os rogaría olvidarais una vez leída: se trata en ella de una joven... Creo que me habéis comprendido.

—¡Sí, señor; y si parece la carta y la leo, podéis confiar en mi discreción. ¿Pero dónde se halla? La tendré sobre sí; hemos registrado todos sus bolsillos al llegar aquí... A menos que no esté en esa maleta... ..

(Continuará.)

de sus amigos de quienes por la precipitación con que lo efectuó no pudo hacerlo personalmente.

CRONICA GENERAL.

Recordamos á los vecinos del barrio del Arsenal, que sean partidarios de las reformas del Sr. Ministro de Ultramar, que hoy martes, deben acudir á las 7½ de la noche á la calle de Sometruelos número 10, para constituir el Comité de dicho barrio.

La Junta Directiva de la "Sociedad de Instrucción y Recreo del Pilar," ha acordado para el día de hoy reanudar las clases diurnas y nocturnas de la escuela San Esteban de Cañongo, que sostiene dicha Sociedad.

Hoy martes, á las nueve de la noche, celebrará sesión la Junta Directiva del "Círculo Militar," para dar lectura al Reglamento de la sección benéfica, formado por la comisión correspondiente, con objeto de que pueda pasar á Junta general y ser discutido.

También se tratará de la inauguración de las conferencias y del restablecimiento del tiro de pistola.

Sería conveniente que los señores vocales de la Directiva acudieran todos á esta Junta.

TELEGRAMA.

El Gobernador Civil de Santa Clara en telegrama de ayer, dice al Gobernador General lo siguiente: Sabedor de que V. E. tenía conocimiento por el Alcalde de Cartagena y Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Cienfuegos, de lo acaecido anoche en el poblado de Rodas, no me he apresurado á comunicarlo dedicando toda mi atención á conocer el hecho en sus detalles é importancia y trascendencia del mismo, á fin de dar cuenta detallada de todo á V. E. á la posible brevedad. Inmediatamente llamé al aparato al Alcalde de Rodas y al Jefe de la Guardia Civil del mismo para pedirles cuenta de su conducta, y explicaciones de lo sucedido, y en el entretanto se me entregó un telegrama del Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Cienfuegos en el que se dice: "Noche de ayer siete á ocho hombres borrachos no obediendo á la policía de Rodas; haciendo fuego contra

ella al grito de ¡Viva Cuba libre! é hirieron un caballo huyendo en el acto en dirección á Limones. La fuerza de Rodas y Limones con Voluntarios de Caballería, salió inmediatamente en su persecución y capturando á D. Máximo Muñoz y tres mas que quedan á la disposición del Comandante Militar de esta plaza. El hecho carece de significación política y Rodas en perfecto estado de tranquilidad. Sin embargo se continúa activa persecución y captura de los restantes.

Eran ya las diez y media, hora en que me dirigí estación telegráfica por si habían acudido el Alcalde y el Jefe de la línea de Rodas, y al llegar me fué entregado un telegrama de dicho alcalde depositado á las ocho de la mañana que dice así:

"Como de nueve á diez de la noche pasada un grupo de seis á ocho individuos trabajadores al ser requeridos por la policía á causa de correr á caballo por las calles pronunciaron palabras subversivas injuriando y amenazando á dicha policía y agrediendo al guardia D. José Rodríguez hiriéndole el caballo. Inmediatamente la fuerza de la Guardia civil policía y Voluntarios, procedieron á la persecución, habiendo detenido á D. Mariano Pérez Quiñones, D. Manuel Arencibia Ruiz, D. Alejandro Campos Ruiz, D. Leandro García Franco y pardo Antonio Rivero Durand, todos vecinos de este término quedando á la disposición del Teniente de la Guardia Civil Sr. Romero Jefe de la línea. No han ocurrido desgracias personales. Y á mi juicio no reviste importancia política, palabras pronunciadas por detenidos pues algunos de ellos se encontraban en estado de embriaguez. Presentes á la conferencia los individuos, Alcalde y Jefe de línea, les manifesté extrañeza y mi desagrado por no haberse me hecho presente lo sucedido anoche, sin que hubiese podido ser obstáculo hallarse cerrada la Estación telegráfica, pidiéndoles informes precisos, número fijo de los promovedores del alboroto, posición social é importancia de los mismos, filiación política, sus conexiones con los partidos militantes, sus relaciones con los hombres que los representan, la procedencia y residencia de aquellos, puntos que habían recorrido y demás datos conducentes á formar juicio acabado, móviles, como de la im-

portancia y trascendencia del acto realizado, habiendo obtenido contestación siguiente:

"Se me dice que no se puso hecho en mi conocimiento por su ninguna importancia y porque en los primeros momentos se dedicaron las fuerzas, policía, Guardia civil, á la persecución de los alborotadores. Que éstos en número de seis ú ocho, ebrios, fueron requeridos por la policía, para que se retiraran á su poblado de Limones; que al salir de Rodas á caballo y ya fuera del poblado gritaron ¡viva Cuba libre! é injuriaron á la policía, la que les persiguió en unión de la Guardia civil, habiéndose cruzado algunos disparos de los que resultó herido el caballo de un policía, resultando capturados seis individuos alborotadores que proceden de la colonia "Alava" y han sido puestos á disposición del Comandante militar de Cienfuegos. Que esos carecen de toda filiación política y relaciones con los partidos militantes y hombres que los representan; que motivo acto fué requerimiento policía y desobediencia á esta; que acto no tiene importancia ni trascendencia política de ningún género, y que los que lo realizaron residían en la citada colonia "Alava", una legua de distancia.

El Jefe de la línea de la Guardia civil recibió aviso del sargento que reside en Jabacoa, que se presentó en Rodas y dió en el acto cuenta por teléfono al Primer Jefe de la Comandancia, sin haberlo verificado este Gobierno por falta de medios y que al enterarse de la ninguna importancia del hecho hijo de la embriaguez y después de participarle á su jefe, se dedicó á perseguir á los alborotadores, habiendo conseguido á las cuatro de la madrugada la captura de seis de ellos ayudado eficazmente por los voluntarios y policía.

He dado órdenes á los jefes de la Guardia Civil y policía para que averigüen donde se hallan los individuos que quedan por capturar, de cuyo resultado daré cuenta á V. E.

DEL GABINETE PARTICULAR.

ASALTO Y ROBO.
Según manifestación del vecino de Río Hondo, D. Francisco León y tele-

gramas recibidos en la noche del día 30 del mes anterior, al dirigirse á la finca "Santa Isabel" del término municipal de Consolación del Sur, fué asaltado por tres hombres armados de machete y cuchillo, que lo llevaron á su casa y le exigieron les entregase un pañuelo en el que tenía, 230 centenes, dirigiéndose después los autores de este hecho hacia el Pinar, donde los esperaba otro individuo con cuatro caballos. La fuerza del puesto del Instituto de la Guardia Civil salió en su persecución para el lugar del suceso.

Ha sido autorizada la Excm. Señora Marquesa de O'Reilly, como Presidenta de la Asociación de Beneficencia Domiciliaria, para pignorar tres acciones del Banco Español para la continuación de la fábrica que en el colegio de dicha asociación se lleva á cabo.

Por el Negociado del Registro de la Secretaría del Gobierno General, se solicita á D. Luis A. Columbié para entregarle un documento que le interesa.

SUCESOS.

ACCIDENTE DESGRACIADO.

San Cristóbal, 1º de agosto }
10½ mañana. }

Poco antes de las tres, hallándose unos 36 trabajadores de las obras del puerto de Taco-Taco, guarecidos en la casilla de la máquina que sirve para achicar el agua de la orilla del río, hizo explosión la paña de aquella.

A causa de este accidente, fué destruida la expresada casilla resultando heridos 15 trabajadores; uno de estos, nombrados don Francisco Marquez, ha fallecido.

El tren de auxilio que salió de esa, llegó al punto del accidente á las nueve y tres cuartos de la noche, procediéndose inmediatamente por el Dr. D. Braulio Saenz, á terminar la cura de los heridos.

De San Cristóbal y pueblos colindantes acudieron al lugar de la catástrofe unos cinco médicos, que les prestaron todos los auxilios que fueron necesarios.

El Juzgado de Primera Instancia de San Cristóbal se halla en el lugar de la catástrofe, instruyendo las oportunas diligencias sumarias.

De los heridos, cinco lo están de gravedad, presentando fracturas y quemaduras en diferentes partes del cuerpo.

Todos ellos se encuentran alojados en el almacén del paradero de Taco-Taco.

El lugar donde ocurrió la explosión dista un kilómetro del paradero.

Hoy se procederá nuevamente á la cura de los heridos, bajo la dirección del señor Saenz, facultativo de la Empresa.

El tren de auxilio regresa para esa dejando aquí toda clase de recursos.

El accidente se cree casual.

Mendoza.

HURTO.

Mientras se hallaba ausente de su domicilio, Aguila núm. 72, la morena Prudencia Echevarría, le hurtaron seis vestidos de olán en corte y un reloj despertador.

Al celador del barrio de Paula le participó D. Rafael Loredó García, y el pardo Antonio Cisternos, que hallándose trabajando de carpinteros en la calle de las Damas núm 17, le habían hurtado varias herramientas.

Al transitar D. Guillermo Díaz y García por frente á la Quinta de Guitár, entre Bertemati y Venus [Guanabacoa] fué asaltado por dos pardos desconocidos, que se fugaron, los cuales le robaron un reloj de hierro y 4 ó 5 centenes.

DETENIDOS.

Por hurto de una mula á D. Gaspar García, y D. Eleuterio Fernández, el celador del barrio de Tacón detuvo á un moreno.

El celador del barrio de la Punta detuvo á un individuo blanco que había hurtado tres bolas de billar á D. José Martínez Velaz.

CIRCULADOS.

Los celadores de los barrios del Angel, San Nicolás y Guanabacoa, detuvieron á tres circulados.

Sección de interés personal.

Con beneficio propio

Superiores, módicos precios, trajes confeccionados, sastrería y camisería LA REINA, O'Reilly 46. Véanse camisas y calzoncillos de esa casa.
C 1313 P alt 9-13

¡DINERO!

SOBRE TODA CLASE DE ALHAJAS

Se presta con pequeño interés en todas cantidades y á seis meses plazo.

COMPOSTELA, 53.

S. LOPEZ.

C 1263 alt 44-28 44-38

CENTRO ASTURIANO.

Octava elección general de Directiva Período social de 1893 á 1894.

De orden del Sr. Presidente y en cumplimiento de lo que previene el inciso primero del art. 30 de nuestro Reglamento, se convoca á sesión general de elecciones para el domingo próximo, 6 de agosto; elección que comprende el nombramiento de la Junta Directiva que habrá de dirigir y administrar los intereses sociales durante el 8º año social.

A las doce en punto del día y en el salón destinado al efecto, el Sr. Presidente abrirá la votación, durando ésta, hasta las ocho de la noche, hora en que se procederá al escrutinio.

Para ejercer el derecho electoral, es de rigor que el señor asociado concurrea provisto del recibo del mes de julio.

Habana 30 de julio de 1893.—El Secretario, Francisco P. Sta. Eulalia.
C 1273 6a-31 6d-1

SORTEO 1,445.

En el baratillo PUERTA DE TIERRA se ha vendido parte del número

17601

premiado en \$ 10,000.

Egido n. 1, esquina á Muralla.

VILLAR Y COMP.

9195 3a-29 3d-30



E. P. D.

D. PEDRO PEQUEÑO Y MARCO

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para mañana á las ocho de la misma, los que suscriben, sobrinos, sobrino político, deudos y amigos, suplican á sus amistades encomiendan su alma á Dios y se sirvan concurrir á su morada, calle de San Rafael número 129, para la conducción de su cadáver al cementerio de Colón, favor que agradecerán eternamente.

Habana, agosto 1º de 1893.

Cándido, Pedro Néstor, José Manuel y Antonio Pequeño y Rubio—Alfredo Pequeño—Manuel G. Peraza—Dr. Angel Rodríguez—Teófilo Jiménez—Manuel Samper—Luis Pérez Anguiera.

No se reparten esquelas. 1-1



E. P. D.

LA SEÑORA

DOÑA J. F. CRAWFORD,

(VIUDA DEL CÓNsul GENERAL DE S. M. E. Y JUEZ DE LA COMISIÓN MIXTA DON JOSÉ F. CRAWFORD C. B.)

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para mañana miércoles á las ocho de la misma, su hija, hijos políticos y nietos suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á la casa mortuoria, Tulipán, 4, para de allí acompañar su cadáver al Cementerio General, donde se despiden el duelo.

Habana, 1º de agosto de 1893.

Alicia M. Gondie.
Sra A. Millington.
Juan Gondie.
Juan V. Crawford,
J. F. Millington.
Santiago Cecil, José y Arturo Gondie.
Alberto y Edmundo Will.
Jorge Millington.

No se reparten esquelas. 1-1 149



E. P. D.

LA SRA. DOÑA TOMASA YAÑEZ, VIUDA DE MONTROS.

HA FALLECIDO.

Y dispuesto su entierro para mañana, miércoles 2, los que suscriben, hijos, sobrinos, parientes y amigos, suplican á las personas de su amistad se sirvan concurrir á las ocho y media de la mañana al paradero de Concha, para desde allí acompañar el cadáver al Cementerio de Colón; favor que agradecerán eternamente.

Habana, 1º de agosto de 1893.

Francisco Montros Yañez—Alfredo Montros Yañez—Eduardo Montros Yañez—Seráfina Montros Yañez—José Machado Yañez—Tomás Machado Yañez—Adolfo Sáenz Yañez—Dr. Braulio Sáenz Yañez—Serafín Sáenz Yañez—Julio Sáenz Yañez—Dr. Julio San Martín—Francisco San Martín—Guillermo Miró—Lorenzo Bridat—Aurelio Basarrate—Francisco Bermejo—Enrique de la Huerta.

El duelo se despiden en el Cementerio. 1-1

9895

ES UN MISTERIO!

NADIE LO PUEDE COMPRENDER!

Todos mis colegas cobran 30\$

YO 15
DE LANA Y SEDA

15\$

El flus por medida

15\$

De casimir lana y seda.
De los dibujos más nuevos que se han fabricado.

Yo soy el que hago un flus por

15\$

Si no me habeis conocido, os diré quien soy:

EL REY DE LA BARATURA.

Por eso el público dice:

Más barato que

J. VALLÉS,
NADIE.

Y con razón.

J. VALLES.

SIEMPRE EN SU CASA, SAN RAFAEL 14½, TELEFONO 1,015.

C 1222

4a-1

SUICIDIO DE UNA MUÑECA.

—Ya no me amas—dijo con su boquita muda la muñeca al niño.—Ya me olvidas, me desdénas, te causo risa.

Me has separado de tí, me has apartado de tu pecho y de tu cara. Ha sido como haberme quedado sin sueño y sin cielo. ¿Por qué al abandonarme en un rincón, no me has pisoteado?

Fui hecha, sin embargo, para tu recreo. Mi tez es de cera; mis ojos de cristal; mis labios, carmin; mi pelo, seda dorada. Yo fui la envidia de muchas mujeres bonitas.

Lamentaba no tener corazón para poder amarte más. Pero ahora veo que si lo tuviera se habría roto con tus ingratiitudes. Sólo un corazón de roca lograría resistir los puñales del menosprecio.

¿Es posible? ¿Es posible que hayas pasado tan pronto del amor al odio, del entusiasmo al fastidio, de la caricia de los besos a la brutalidad de los golpes?

Cualquiera diría que eres un hombre tú y una mujer yo. ¿Tanto me aborreciste después de haberme adorado tanto?

¿Tan lejano estaba el momento en que caí enamorada en tus brazos? Recuerdas. Yo te sonreía, te miraba, te obedecía como una esclava. Oía tus palabras más tiernas. Te acompañé a todas partes. Me hiciste lado en tu lecho. Me sentaste contigo a tu mesa. Exhibiste mis galas por los paseos.

Era yo tu gloria y eras tú mi Dios. Otras veces cuando me asomabas al balcón yo quería volar. Era feliz, y me sentía con alas.

Hoy soy desgraciadísima, y quiero lanzarme a los abismos, a la destrucción, a la nada.

¡Oh! sí. Quiero volver a ser polvo. Tómame en tus manos. Arrójame. Soy yo quien me mato. Tú serás mi instrumento. ¿Quién mejor, puesto que has sido mi verdugo? ¡Hartas veces fui tu juguete! Tirame a la calle. Quiero volver a ser polvo.

Y al morir, tornando a formar otras vidas, quizás llegue a ser flor, nube, mariposa.

Cualquiera cosa, mejor que muñeca—y que mujer—que no es más que la muñeca que gasta para sus placeres el hombre.

J. de Siles.

TEATROS.

PAYRET.—*Sangre de Hermanos*, "poema dramático-fantástico", por D. José Lanzarot.

Dice un antiguo refrán que "cada cosa en su tiempo", y nunca mejor que en esta ocasión pudiera invocarse la sabiduría de semejante sentencia popular. El tiempo de la obra del señor Lanzarot representada anoche en el teatro de Payret, ha pasado, y no puede disculpar a su autor el llevarla a la escena el propósito de enaltecer el sentimiento nobilísimo y santo del patriotismo, porque no es propicia la ocasión de hablar de luchas entre hermanos, cuando éstas han pasado a la historia y la razón y ese mismo sentimiento echaron sobre ellas el manto del olvido. A los quince años de haber concluido una guerra que tanta sangre generosa costó, parece poco oportuno revivir su recuerdo, siquiera sea para decir cómo el sentimiento de la patria inflamó los corazones españoles, que después de pelear heroicamente, cerrándose al rencor y abriéndose a la esperanza, vinieron a una bendita tregua, tendiéndose fraternalmente los brazos que habían esgrimido el homicida acero, y sellándose con ósculo de paz las heridas que la guerra causó.

Y no es solo inoportuna en el fondo la obra del Sr. Lanzarot, sino que se halla fuera de la realidad dramática en lo que toca a la forma. Campoamor, con su difícil facilidad en la poesía, quiso llevar al teatro, extendiendo sus usuales proporciones, una de sus dolores, para anatematizar los estragos de la guerra, no entre hermanos, sino entre naciones antagónicas; pero su *Guerra contra la Guerra* murió al nacer, porque en el teatro se necesita algo más que versos en boca de uno y otro personaje. Lo primero que exige una obra dramática es acción. Ni la tuvo la dolosa dramática del insigne poeta astur, ni la tiene el poema fantástico del Sr. Lanzarot titulado *Sangre de Hermanos*. La parte real de ese poema se limita a presentar tres mozos de un pueblo de Andalucía (que no tienen nada de andaluces, dicho sea de paso) decididos a marchar a la guerra de Cuba, que han entrevistado en sueños, para cumplir con buenos con su deber; uno de cuyos mozos, después de ganar en los campos los galones de coronel, se persuade de que no debe haber luchas entre hermanos, y trabaja, impulsado por otro sueño, por conseguir la paz, como lo logra. La parte fantástica es la intervención que tienen las sombras de Isabel la Católica, Colón y el Padre Marchena (el programa lo llama Juan Pérez de Marchena, haciendo una persona de las que forman dos en la historia), para alentar primero a los mozos en sus propósitos e impulsarlos después a la generosa y levantada aspiración de realizar la paz por medio de un abrazo.

Bajo el punto de vista del patriotismo, el intento es bello y simpático, aunque fuera de oportunidad, como hemos dicho antes. Bajo el aspecto dramático, carece de todo interés, y la obra resulta apropiada para leída e imposible para representada. Los versos conceptuosos no son en el teatro bastantes para salvar una producción. Un pensamiento levanta lo, una idea bellamente expuesta, arrancarán aplausos

al espectador en un momento, y anoche los arrancaron más de una vez; pero no llevarán a puerto de salvamento, ninguna producción teatral. Para la dolosa, como para el poema, se ha hecho el libro, no la escena. En el teatro se necesitan caracteres delineados, se necesita asunto, acción, algo de la vida real, engrandecido por el genio del que los presenta. Faltando esos componentes, no hay obra posible. Y el Sr. Lanzarot, que tiene indudablemente talento, que tiene imaginación y estro, puede ganar lanros en el campo siempre lozano de la poesía, dejándose llevar de su inspiración y abandonando la escena, ó trayendo a ella no ese maridaje imposible de lo fantástico y lo real, sino algo humano, que exprese ese mismo sentimiento, bello y grandioso cual ninguno, del patriotismo, si en él se inspira; pero en forma dramática, es decir, arrancando de una acción, de un argumento, por decirlo así. Quintana, después de levantar el pensamiento a regiones infinitas con sus odas, nos dejó ejemplo de ello al arribar el teatro con su *Pelayo*; D. Juan Nicasio Gallego, cuando hubo cantado al "Dos de Mayo" con estro vigoroso é incomparable, nos dejó en *El Guante de Coradino* otro ejemplo de cómo se hace vibrar en la escena la cuerda del sentimiento patrio. Bernardo López y García no necesitó recurrir a la escena para eternizar su nombre con sus cantos patrióticos.

Cuanto a la representación de *Sangre de Hermanos*, poco bueno podemos decir. Los actores no tienen el hábito de decir largas, interminables tiradas de versos, y éstas acaban por fatigarlos. La Sra. Calderón vistió con irreprochable verdad y caracterizó notablemente a la Católica Reina. El Sr. Burón dió en ocasiones las tendencias del dómio al papel de Colón; el Sr. Sánchez Pozo, sobre quien cae todo el peso de la obra, llegó fatigado y sin fuerzas a su terminación; la Sra. Alonso de Roig, interpretando el simpático aunque brevísimo papel de la encarnación del Pueblo Español, fué como el rayo de luz que iluminó las sombras que deben cubrir a los demás. La escena de los tres soldados con que comienza el tercer acto es la más desdichada de todas. Muy bien presentados los tres finales, sobre todo los del primero y tercer acto. A la conclusión de éste, el público llamó al autor, que apareció asido de la mano de la Sra. Calderón y acompañado del Sr. Burón.

—Buenas manos me han sacado de pila, podrá decir, pensando en su bautismo teatral.

Y tendrá razón.

REVISTA MUSICAL.

La Asociación Benéfica de Músicos que había preparado a su beneficio una gran función en Albisu el domingo último, se vio obligada a suspenderla a última hora, a causa de la enfermedad del Sr. Villarreal que tomaba parte en ella, transfiriéndola definitivamente para el próximo domingo seis. Figuran en su programa la zarzuela *Por un Inglés*, en que toman parte la señora Alemany, y los Sres. Bachiller y M. Aren. La Srita. Nieves Medina, D. Vicente Mañas, D. Ignacio Cervantes y una gran orquesta también darán realce al espectáculo, prestando todos graciosa y cooperando valiosos. Así mismo el Sr. Azueve cede sin retribución alguna su bonito teatro. Es de esperarse pues, que el público secunde los nobles esfuerzos de esos artistas, por lo mismo que solo se trata de proporcionar fondos a una institución, no para su solaz y recreo, sino para emplearlos, como ya se ha visto, en muy buenas obras.

Y a propósito de la Asociación Benéfica de Músicos. Nuestros lectores recordarán que la Directiva de la sociedad anónima *Liceo de la Habana* rescindió el contrato que tenía con la orquesta del *Gran Teatro*, que dirigía el Sr. D. Anselmo López, en virtud, (dijo), del cumplimiento deficiente de sus obligaciones, y de haber incurrido en faltas tan notorias que fueron objeto de acerbas censuras por parte de la prensa. Pues bien la Asociación Benéfica de Músicos a su vez, en Junta que celebró el domingo 23 bajo la Presidencia del Sr. Ldo. D. Antonio Montero Sánchez, acordó consignar en actas el desagrado con que se había enterado del proceder de aquella Directiva, a la que no reconoce competencia alguna para emitir conceptos como los vertidos en su comunicación a los profesores que forman la orquesta de Tacón. Por mi parte creo, y así lo he dicho varias veces, que la medida tomada por la Directiva de la sociedad anónima *Liceo de la Habana*, no hará más que crear dificultades en perjuicio del público y de las empresas. Hoy escasean los buenos profesores, y en el invierno escasearán más por consiguiente si la Directiva quiere tener una orquesta de gran repertorio, práctica y experimentada, tendrá que llamar forzadamente a los mismos profesores que echó fuera, en cuyo caso se condenará a sí misma. Y si por el contrario se sostiene en lo hecho, entonces tendrá que traer músicos de fuera, habiéndolos aquí, determinación nada simpática y si de grandes inconvenientes. Esa es la situación, veremos como se resuelve.

Ayer mañana fué favorecido con la visita del Sr. D. Vicente Mañas, pianista recientemente llegado de la Península. El Sr. Mañas, que a su talento artístico une un carácter franco, amable y complaciente, accedió prontamente a mis ruegos, haciéndome oír dos composiciones suyas, a cual más elegantes y distinguidas. *Romance sin*

palabras se titula la una, y *Sarabanda* la otra. No son obras a propósito para probar la fuerza y ejecución de un pianista; pero sí para descubrir en la interpretación, sus condiciones artísticas, su estilo, pulsación y manera de decir. Y francamente, me gustó el pianista, y más que el pianista el compositor. El Sr. Mañas tiene por otra parte muy buenos antecedentes. Ha hecho sus estudios y carrera toda a la sombra de tres maestros, de los cuales dos, representan dos grandes figuras en el Arte: D. Hilarión Eslava su profesor de armonía, y D. Emilio Arrieta su profesor de composición. De piano el Sr. D. Eduardo Compta, también artista de mérito. El Sr. Mañas es primer premio del Conservatorio de Madrid desde 1875, y en la actualidad profesor honorario del *Instituto Nacional*, y de S. A. la Infanta D^a Isabel. Deseo muy mucho que este artista alcance un completo triunfo en el concierto de la Asociación benéfica de músicos el próximo domingo, día elegido por él para su presentación al público habanero.

En la noche de ayer, lunes, ha cantado la *Marina* en Albisu un nuevo tenor, D. Jerónimo Baudes, de cuya voz se hacían los mayores elogios. El temor de una primera salida debe ser terrible; sin embargo, el público estuvo muy bien, y le hizo recobrar al debutante su serenidad perdida.

La voz del Sr. Baudes es buena sin duda alguna; no obstante, me pareció más la voz de un barítono que la de un tenor. Es verdad que no cantó medio punto bajo, sino punto entero; y esto le hizo perder toda su brillantez a los frecuentes arranques de inspiración que tuvo el maestro Arrieta. En cuanto a estilo, y a ciertos conocimientos indispensables, ya en el arte del canto, ya en la declamación, escueta, etc., me parece que aun no ha llegado el momento en que el Sr. Baudes pueda abordar y salir airoso de obras como la *Marina*, de tanta dificultad, de tanta importancia y simpatía.

SERRAFÍN RAMÍREZ.

GACETILLA.

ADRIANA ANGOT.—Los zarzueleros de Albisu, que ahora se hallan poseídos de un entusiasmo loable, nos ofrecen esta noche, por tandas, la opereta *Adriana Angot*, en la que supo dar pruebas de su buen gusto y talento musical el Sr. Lecocoq ó sea Mesieur *Quiquiriqui*, como llama a ese compositor Ignacio Sarachaga.

Cantan esa partitura—Enriqueta, Paea, Luisa—y la gran chirigotera—cómico-bufo: Etelvina.—La tercera de esas damas—en coplero convertida,—sabe manejar el traje—con donaire y bizarría.

A MATANZAS.—Apenas ha rendido su viaje el tren expreso, fletado por la Empresa "El Fénix" el domingo 30, cuando ya nos anuncia que tiene fletado otro para el próximo domingo 6. El tren partirá a las ocho de la mañana, vapor de las 7 y 50, y regresará saliendo de Matanzas a las 6 de la tarde.

Precios: \$2.50 en primera y \$1.50 en tercera, ida y vuelta; \$1.50 en primera y \$1.00 en tercera, viaje sencillo. No hay pasajes de segunda.

ECOS.—En la sección correspondiente del DIARIO (edición de la mañana) se publica el anuncio acerca de un joven inteligente, que sabe contabilidad, tiene buen carácter de letra, personas que lo garanticen, y desea hallar una casa de comercio donde colocarse. Vive Merced 70 (altos). Recomendamos la lectura del precitado anuncio.

—La niña que alcanzó la nota de "Sobresaliente" en el examen de solfeo efectuado en la Asociación de Dependientes el domingo 30, es hija del señor García Marrón y se llama Consuelo García Angulo y no *Carmela*, como por error de imprenta se dijo en esta misma edición, ayer, lunes.

—NUEVOS "FLUSES" A CENLÉN.—En poco tiempo ha logrado acreditarse *La Moda Elegante*, bazar de ropa hecha establecido en Obispo 98, próximo al Parque. ¿Y saben ustedes por qué? Porque en ese establecimiento se venden ternos de buena tela, perfectamente cortados y cosidos aquí, al infimo precio de una moneda. Es imposible imaginar nada más barato: de modo que la persona que en lo sucesivo no se vista bien, será por abandono y no por falta de dinero. En la misma casa hay un colosal surtido de camisas, blancas y de color, de olán y de hilo.

Cuando salí de Belén—mi padre dióme un centén,—adquirí un terno en "La Moda"—y hoy dice la Habana toda—que yo me visto muy bien.

DONATIVO.—Se nos han remitido dos pesos en plata con un volante que dice así: "Para un niño pobre.—Jorge." En su consecuencia, hemos destinado dicha suma a la niña ciega Antonia Ferrer. Y damos gracias al donante en nombre de la socorrida.

ESPECTACULOS.

TEATRO DE PAYRET.—Compañía dramática de Burón.—Segunda representación del drama en cuatro actos, *Sangre de Hermanos*.—A las 8.

TEATRO DE ALBISU.—Sociedad Artística de Zarzuela.—A las 8: Acto primero de *Adriana Angot*—A las 9: Segundo acto de la propia zarzuela.—A las 10: Acto tercero de la misma obra.

CAPÉ DE TACÓN.—Todas las noches, a las 8, conciertos gratis por un sexteto de escogidos profesores.

FONÓGRAFO DE LLULL.—Café CENTRAL.—Repertorio de 800 piezas de

ópera, zarzuelas, aires del país, canciones extranjeras, trozos de dramas y comedias.—Tandas todas las noches, de 7 a 11.—Entrada, 20 centavos.

FONÓGRAFO DE VILLASUSO.—Se exhibe todas las noches en el café "La Abeja Montañesa," Obispo esquina a Villegas, con un magnífico repertorio, en local independiente y propio para familias. Entrada: 10 centavos, concluyendo las tandas con la canción "La Risa."

Vapores de travesía.

COMPANIA General Trasatlántica

DE VAPORES-CORREOS FRANCESES

Bajo contrato postal con el Gobierno francés.

Para Veracruz directo.

Saldrá para dicho puerto sobre el día 5 de agosto el vapor francés

LAFAYETTE,

CAPITAN SIMONS.

Admite carga a flete y pasajeros. Tarifas muy reducidas con conocimientos directos para todas las ciudades importantes de Francia. Los señores empleados y militares obtendrán grandes ventajas en viajar por esta línea. Bridat, Montros y Comp., Amargura número 5, 9150 10-25 10-25

AVISOS.

SE VENDE un fogón giratorio con seis planchas y chimenea, casi nuevo. Precio seis centenas. Rayo 88 puede verse.

9254 al 4-1

GRAN TREN DE CANTINAS DE ANTONIO Calvet, Teniente Rey 37, entre Habana y Compostela.—Se sirven éstas a todos puntos con mucha puntualidad y mejor condimentación, pues esta casa hace una variación diaria y si al marchante no le gusta alguno de los platos, no se le vuelven a mandar más. Precios reducidos. Se sirven comidas a la carta a precios módicos.—Antonio Calvet.

9120 4a-29 4a-30

SOLICITA el pabellón "Unión" un piloto práctico desde este puerto al del Puerto del Padre y puntos intermedios; de más pormenores informará el patrón a bordo.

9187 D 2-1-A-1-1

Frete a Belén.—Compostela 112. SE ALQUILAN Los capotones y ventiladores entre otros capaces para vivir una numerosa familia. Informarán en la casa de Préstamos.

9189 alc-3-1 d-3-1

Los altos Carlos III 223, muy frescos, en la misma informarán.

9142 4a-30 4a-31

PAVOS REALES. Se vende barato, porque esterban, una hermosa pareja. Obispo número 96, a todas horas.

9048 4-28

CERVEZA SALVATOR. Cerveza alemana de mas consumo en la isla de Cuba.

CERVEZA SALVATOR. Recomendada como la mas pura por la reconocida Medica Quirúrgica de la Habana.

CERVEZA SALVATOR. no tiene ácido sulfúrico no tiene mas de por ciento de alcohol.

CERVEZA SALVATOR. A 50 por ciento de los que toman una caja les toca la suerte de un tirabuzón de sorteo.

CERVEZA SALVATOR. A todos sus favorecedores les corresponde un regalo util y de valor.

CERVEZA SALVATOR. Depósito.

DEPOSITO: AMARGURA N. 14. C 9254 al 13a-27

Se alquila

la hermosa casa-quinta, calle de Atocha número 1, en el Cerro, que por su ventajosa situación y bellada por la brisa, es propia para la presente estación de verano.

Esta próxima a la calzada real del Cerro y al nuevo paradero de Palatino, Venta.

La casa se compone de dos pisos, alto y bajo, estando el primero entapizado de hule magnífico inglés. Reune todas las comodidades y confort que pueda desear la familia más exigente: baños, duchas, servicio de inodoro, habitaciones independientes para la servidumbre, cochera, caballerizas, &c. Además cuenta con un magnífico salón bajo, propio para billares, sala de armas, &c.

Reservada toda de jardines, hace que sea muy pintoresca su situación, pasando por el costado izquierdo de la ranja que surte de agua la quinta. También tiene una magnífica arboleda frutal.

Puede verse diariamente, y a todas horas. Informarán en Teniente Rey 38, esquina a Aguilar, entrados.

9079 4a-28

VIDRIERAS METALICAS.

Depósito: JOSE CANZO.

Almacén de loza, San Ignacio y Sol.

8217 26-911

MI EMPEÑO

Ángeles 9, entre Reina y Estrella.

ANTIGUA JOYERIA

EL DOS DE MAYO,

FUNDADA EN 1870 POR

Nicolás Blanco.

Esta casa es la que más barato vende relojes y joyería fina de plata y oro con brillantes y otras piedras preciosas, todo garantizado.

Es la única casa en la Habana que se conforma con la mínima utilidad de un real en peso. La única que vende los anillos de plata superiores a PESETA, otros más gruesos a 30, 50 y 60 centavos, y con letras de oro a peso, todo garantizado.

ANILLOS macizos de oro superior, garantizados, de 14, 16 y 18 kilates, a un peso, dos y tres respectivamente.

Se compra plata, oro viejo, brillantes y toda clase de prendas usadas.

ANGELES NUM. 9. C 1259 al 5-27



DIALOGO.

TRADUCCIÓN DE PABLO RALLI.

—¿Quieres decirme, zagal garrido, si en este valle, naciendo el sol, viste a la hermosa Dórida mía que fatigado buscando voy?

—Sí que la he visto pasar el puente, y a los alcortes se encaminó; un corderito la precedía, atado al cuello verde listón.

—Sólo el cordero la acompañaba?

—También con ella iba un pastor.

—¿Lícidias!—Ese, Lícidias era; mas ¿qué te asustó? ¿Qué mal te dió?

—¿Ay, vaquerillo! ¿Qué feliz eres, Pues aún ignoras lo que es amor!

Moratín.

El alma es en la bondad, lo que la abeja en la miel.

Claretie.

La forma de algunas naciones. He aquí la configuración extraña que presentan en el mapa algunas naciones de Europa:

Inglatera.—Una señora que marcha hacia el Oriente con su túnica de largos pliegues y con la cabeza adornada de isloles y de islas.

Suecia y Noruega.—Un enorme león que desarrolla sus lomos de montañas, precipitándose sobre la Europa desde el seno de las comarcas hiperbóreas.

Rusia.—Un enorme oso polar, con la cabeza vuelta hacia el Continente asiático; la pata izquierda apoyada en la Turquía, y la derecha en el Cáucaso.

Austria.—Un gran gato hecho un o-villo, durmiendo con un sueño agitado.

España.—Desplegada como un pabellón al extremo de la Europa; pabellón fijado en el Yacht de Portugal.

Turquía.—Un gallo que se levanta después de haber caído, y que con una garta abraza el litoral asiático y con la otra, la Grecia.

Italia.—Una bota elegante y fina, que parece jugar con la Sicilia, la Cerdeña y la Córcega.

Prusia.—Una hecha formidable, profundamente empotrada en el imperio alemán y cuyo filo roza a Francia.

Francia.—Un torso vigoroso, cuyo corazón es Paris.

Ma era de cerciorarse si el aceite de olivas ha sido falsificado.

Reconocer en el aceite de olivas la presencia del procedente de las semillas de algodón, cuando ya por todas partes, y con el mejor éxito, un nuevo procedimiento que propuso no ha mucho un periódico profesional que se publica en Madrid.

Basta sólo disponer de un alambre de cobre para efectuar este reconocimiento: primero se limpia en una líquida, agitando repetidas veces durante cinco minutos tan solo; ahora bien: si el cobre toma un color rosáceo, acusa sin remedio aquella falsificación tan frecuente en el día, y si no se altera en nada su aspecto ordinario indica que el aceite es puro de oliva.

Tinta de oro. Tritúrese en un mortero panes de oro con miel fina; diláyese esta mezcla en agua; déntese. Cuando el polvo se haya precipitado se continúa lavando con mucha agua por decantación y se seca luego. Para usarla se diluye en agua con goma; se emplea con pluma ó pincel. Conviene pulir las letras con un bruñidor.

Un criminal empedernido comparece ante el tribunal, y le dice el Presidente:—Es usted muy conocido de la justicia: su expediente es muy voluminoso. ¿Por qué, pues, ha dado usted un nombre falso cuando le detuvieron?

El criminal con afectada modestia:—Por no darme tono, señor Presidente.

CHARADA.

No dos una mis lectores Que los pueda yo manchar; Aunque mi todo contiene Solo mauteca, es verdad Que no soy prima tercera Para derramarla,

Abad.

Solución a la charada del número anterior:—ALBARICOQUE.

JEROGLIFICO.

Solución al jerooglífico del número anterior:—GATO ESCALDADO HUYE DEL AGUA FRIA.

Imp't del "Diario de la Marina," Riela 89.